



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp 10666/20 - Rectificar RD 979/20 - Lic. Ortopan -Hs Cátedras

VISTO

- La Resolución Decanal N° 979/2020 por medio de la cual se designa a profesionales para el dictado de Horas Cátedras (Cod.228) en la Escuela de Enfermería;

CONSIDERANDO:

- Que por error involuntario el Área de Recursos Humanos - Sueldos- informa que las horas asignadas a Lic. Ortopan, José Miguel durante el mes de octubre no fueron abonadas;
- Que corresponde realizar la modificación necesaria a fin de cumplimentar el pago de horas cátedras asignadas;
- Lo establecido en el art.101 de la Ley 19549;

Por ello,

EL DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la Resolución Decanal N° 979/2020 donde dice:

Licenciado en Enfermería Ortopan, José Miguel	53.802	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Octubre 10 hs.	10 hs.
--	--------	---	----------------	--------

Debe decir:

Licenciado en Enfermería Ortopan, José Miguel	53.802	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Diciembre 10 hs.	10 hs.
--	--------	---	------------------	--------

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar

